



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

Propuesta basada en el empoderamiento para la prevención de la
violencia contra la mujer en adolescentes de secundaria del centro
poblado Miramar, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Intervención Psicológica**

AUTORA:

García Saavedra, Emily Yuliana (orcid.org/0000-0002-4551-7703)

ASESOR:

Mg. Merino Hidalgo, Darwin Richard (orcid.org/0000-0001-9213-0475)

CO-ASESOR:

Mg. Pereda Guanilo, Víctor Ivan (orcid.org/0000-0001-8964-9938)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modelos de Prevención Promoción

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

TRUJILO — PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios porque ha estado conmigo cuidándome cada día, hasta en los momentos que no podía, estaba tu oración para animarme a seguir y junto a ti mis seres queridos en el cielo dándome siempre esperanzas para no decaer.

A mi familia porque directa o indirectamente me dieron su entendimiento y contención en los días en que estuve enferma y con situaciones personales difíciles, entregándome sus abrazos y tiempo.

A los lectores que se detendrán a leer esta investigación, les deseo siempre mucha fuerza de voluntad para cumplir sus objetivos y sepan siempre que pueden lograr todo lo que se propongan con la toma de conciencia necesaria.

Agradecimiento

A Dios por permitirme llegar a esta etapa de mi vida con salud y bienestar en compañía de mi familia

A mis padres, hermanos, amigos, compañeros de estudio, de trabajo que siempre estuvieron ahí para motivar a alcanzar este logro

A mis asesores que me guiaron y acompañaron desde el inicio de la investigación, por sus enseñanzas y el apoyo brindado durante el desarrollo de la tesis

A la universidad cesar vallejo por mantenernos siempre actualizados y activos en nuestro estudio, la disposición y amabilidad de sus docentes para proseguir con nuestra maestría, así como las respuestas afirmativas para las cartas de presentación a las instituciones.

A las instituciones educativas del centro poblado de Miramar, gracias por brindarme accesibilidad a su casa de estudios y permitirme ese paso para continuar con mi investigación

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	18
3.2. Variables y operacionalización.....	19
3.3. Población , muestra, muestreo y unidad de análisis.....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5. Procedimientos.....	22
3.6. Métodos de análisis de datos.....	23
3.7. Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	26
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	

Índice de Tablas

Tabla 1. Niveles de violencia en adolescentes mujeres de instituciones educativas del centro poblado de Miramar, 2022 -----	23
---	----

Resumen

En la presente investigación se realiza la propuesta de un programa de empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer a adolescentes del centro poblado de Miramar. Se utiliza un diseño de investigación descriptivo propositivo. Los participantes para la prueba de diagnóstico la conformaron 144 adolescentes. Se tomo en cuenta para el uso del instrumento la Escala de Actitudes hacia la violencia contra la mujer (V-M) de Chuquimajo (2000). En los resultados de diagnóstico se identificó que: a nivel general predomina el nivel bajo de actitudes a la violencia (68.8%), pero de manera específica se reporta: en negación de la libertad predomina el nivel alto (52.8%), en tanto en desconsideración se reporta al nivel alto en segundo lugar (38.2%). Por otro lado, en las dimensiones de Machismo, violencia como medio y roles de pareja, aunque predomina el nivel bajo, también hay porcentaje considerable que se muestra indiferente.

Palabras clave: *Propuesta de prevención, actitud a la violencia, empoderamiento, adolescentes.*

Abstract

In the following investigation, a proposal is made to prevent violence against women through an empowerment program for adolescents in the town of Miramar. A proactive descriptive research design is used. The participants for the diagnostic test were made up of 144 adolescents. The instrument used was the Scale of Attitudes towards violence against women (V-M) of Chuquimajo (2000). In the diagnostic results it was identified that: at a general level the low level of attitudes towards violence predominates (68.8%), but specifically it is reported: in denial of freedom the high level predominates (52.8%), while in inconsideration is reported at the high level in second place (38.2%). On the other hand, in the dimensions of Machismo, violence as a means and partner roles, although the low level predominates, there is also a considerable percentage that is indifferent.

Keywords: *Prevention proposal, attitude(s) to violence, empowerment, adolescents.*

I. INTRODUCCIÓN

La situación problemática social por lo que atraviesa el Perú es uno de los flagelos que hasta hoy se conocen, esta es la violencia contra la mujer, la cual nos concierne a todos, ya que aún se puede encontrar a personas que la justifican como supuesta condición natural de disciplina y que hoy aún se continúa normalizando.

Es importante abordar este tema porque sus orígenes y causas de la violencia son variables y su atención debe ser interdisciplinaria, ya que afecta a las mujeres de variadas maneras, que se van proliferando a corto, mediano y largo plazo, que terminan afectando su salud física, mental y emocional, llevándose consigo todo lo que encuentre.

Una visión integral de la violencia contra la mujer incluye, por tanto, un análisis de los factores educativos, económicos, culturales, políticos y de salud que le permitan sostener una vida libre de violencia.

Según la Encuesta Demográfica de Salud Familiar del Inei, 71,5% mujeres en Perú sufrieron violencia de pareja en 2011, siendo de cada 10 mujeres entre 15 y 49 años, una de las principales características que las víctimas callan para protegerse (Endes, 2011).

Lo antes expuesto, puede ser corroborado por los autores Garay, et al; (2022) en su artículo sobre la VCM en el Perú “un problema psicosocial, donde mencionan algunos datos estadísticos de los centros de emergencia mujer (CEM) donde se reportaron 22,095 casos, a los cuales brindaron apoyo por violencia familiar, física, psicológica y sexual y que hoy en día sigue en auge. Así también, según cifras del MIMP que van del año desde enero del 2021, las cuales arrojan que hubo 6332 denuncias, de las cuales 5506 representan un 87 % del sexo femenino, un total de 2332 representan a denuncias de niños y adolescentes, 826

denuncias por varones. Así también, se reportó por línea 100, 6652 llamadas de las cuales un 81% fueron de mujeres. A través del Chat 100, 281 casos son de mujeres y en el servicio de atención urgente, se reportaron 562 casos, representando el 78% de denuncias por mujeres, por tentativa de feminicidio, 20 casos, de los cuales 7 fueron consumados.

A nivel nacional, se bordean los 116 casos por feminicidios, y por el lado de la violencia sexual, las estadísticas del (MIMP) en el 2020 se registró un total de 60007 contra adolescentes entre los 12 y 17 años, en comparación de enero y setiembre de 2021 en el cual se detectaron 7486 casos de las mismas edades Dada la complejidad del problema de la violencia mencionado por Villegas (2018), es importante señalar que se necesita una mayor acción internacional para: rescatar en las mujeres su situación de vulnerabilidad para empoderarlas y promover sus derechos políticos, civiles, sociales y culturales.

En nuestro país, según una encuesta realizada por la Defensoría del Pueblo (2019), las mujeres sufren violencia desde edades tempranas en casi todos los ámbitos laborales. Por lo tanto, es imperativo que una de las estrategias del gobierno para enfrentar estos eventos esté asociada a su prevención.

Lo anterior es una situación preocupante y Guzmán (2018) da a conocer que la violencia a las mujeres, niñas y jóvenes son una de las mayores violaciones a sus derechos humanos, provoca grandes perjuicios en su desarrollo óptimo e influye en el proceso educativo durante la pre y adolescencia.

Respecto a todos estos datos es preciso conocer como poder intervenir en la población adolescente para que a través de espacios de prevención se compartan sesiones que permitan fortalecer su empoderamiento y puedan hacer frente a la violencia desde temprana edad, donde puedan

ser conscientes de la problemática psicosocial que se le presenta ante los ojos día con día. De acuerdo con los datos brindados por la ENDES (2005-2008), se evidencia que el 11.8 % de mujeres que tienen una mejor capacidad de decidir ha aumentado en comparación a las que no toman decisiones adecuadas. Pero, aún hay evidencias que de cada cinco mujeres en el Perú no puede decidir por sí solas en los temas que conciernen al hogar.

Es así como la violencia deja a su paso muchas heridas emocionales y físicas abiertas que, el tiempo y la ayuda oportuna, terminan por cicatrizar, sin embargo, la experiencia de haber sobrevivido tantos abusos, cambio la perspectiva de muchas mujeres que pasaron por estas experiencias. El dolor les enseñó que un vínculo afectivo con esas características no es lo que ellas merecen y empezó la transformación, esa valía, reflejada en su autoestima y en el poder que empezaban a tener sobre ellas mismas. Debido a que esto afecta las actitudes y creencias de muchas mujeres afecta también a su libertad en muchas áreas, se considera apropiado prevenir y responder a la violencia a través del empoderamiento de los jóvenes.

En una investigación que realizó Brody (2015) logro examinar que los grupos de autoayuda en el empoderamiento económico de mujeres tienen un gran impacto y efectos positivos. Sobre todo, más significancia estadística sobre varias dimensiones como lo son, el empoderamiento político, económico y social de las mujeres.

A través del empoderamiento de las mujeres, grupos de personas pueden recuperar su poder y autonomía para procesar y transformar situaciones adversas para optimizar sus situaciones (Banda et al., 2015), o en el mejor de los casos “empoderamiento de la mujer”, aludiendo a un proceso de debate interno sobre la capacidad de adquirir y utilizar recursos en beneficio para su bien (Cáceres y Ramos, 2017).

Es así como a lo antes mencionado, se apunta a obtener un diagnóstico

en un grupo de mujeres adolescentes de un centro poblado del distrito de Moche, para de esta manera observar las actitudes, identificarlas y modificarlas. Añadiendo también que los índices de violencia siguen siendo altos a pesar del aumento de esfuerzos en todos los niveles, la digitalización, el cambio climático y ambiental y las consecuencias que trajo la pandemia del COVID, sumando a la crisis mundial y los conflictos prolongados (Organización de las Naciones unidas, 2022). No se debe dejar pasar desapercibido tan importante tema como el que se abordara en esta presente investigación.

Por lo tanto, será de gran valor realizar la propuesta de un programa basado en el empoderamiento, ya que ello permitirá que las mujeres puedan estar mejor organizadas, reconozcan y recuperen el lugar que se merecen en la sociedad, y generen así un conocimiento necesario para mejorar en sus habilidades (Ruiz, 2018).

En atención a lo compartido hasta acá, la presente tesis de investigación plantea el siguiente problema: ¿Cuál es el propósito de realizar una propuesta basada en el empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer en el centro poblado de Miramar? Lo cual resulta oportuno para agregar a los pocos estudios que se han realizado con la población adolescente, así mismo que servirá como contribución académica para la continuación de próximas investigaciones.

A la vez, pautear como objetivo general, realizar una propuesta para prevención de la violencia contra la mujer a través de un programa de empoderamiento en adolescentes del centro poblado de Miramar, y como objetivos específicos : Identificar en las adolescentes, actitudes frente a la violencia en el centro poblado de Miramar, dar a conocer el enfoque teórico de empoderamiento para fundamentar la propuesta y diseñar un programa basada en el empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer en adolescentes de secundaria del centro poblado Miramar.

II. MARCO TEÓRICO

Diversos autores en sus investigaciones buscan contribuir e identificar las causas de la violencia para poder reducir las terribles consecuencias que genera este fenómeno social, que no discrimina edad, etnia, raza ni condición social, dando a conocer diversas investigaciones como las que se presentan a continuación:

A nivel internacional, Delgado et al. (2013) encontraron que al encuestar a dos grupos de mujeres: inmigrantes latinoamericanas y españolas para percibir sus actitudes hacia la violencia de pareja, encontraron que existen diferencias significativas entre estos grupos. Descubrieron que las actitudes positivas hacia la denuncia fueron más comunes en los inmigrantes, ya que la tolerancia con la violencia de pareja era menos, culpaban a las víctimas en vez de reconocerlo como un problema social importante.

Delgado et al. (2013) realizaron una investigación en adolescentes para trabajar en prevenir la violencia de pareja en adolescentes a través del desarrollo de un taller en el municipio de Telde (Gran Canaria), llamado "La Máscara del Amor", el cual fue administrado a 288 estudiantes de 14 institutos, teniendo como representación de muestra a 276 alumnos. El programa creyó necesario intervenir en los varones para que no se sientan estigmatizados y puedan trabajar en prevenir la violencia contra la mujer en las relaciones afectivas. Los resultados arrojaron que el 30% de los participantes (principalmente adolescentes) sufrieron abuso psicológico. Al indagar sobre el impacto del programa, se rescató que las mujeres aprendieron más en el taller que los hombres

Saldívar, et al. (2022). Realizaron en la ciudad de México un estudio para evaluar los cambios en conocimientos, actitudes y habilidades de 113 participantes para prevenir e intervenir en la violencia de pareja, para lo cual se propuso utilizar un diseño experimental (pretest-postest). Las edades representaron entre 12 y 13 años. En las pruebas de pre y post no hubo diferencias resaltantes en lo que concierne a violencia de pareja ni sexismo.

Marchant (2014) realizan una investigación para verificar si un programa de desarrollo personal dirigido a mujeres mejora los niveles de empoderamiento, autoestima y relaciones interpersonales. Donde tomaron un pre y post test que buscaron medir la inteligencia emocional, autoestima y propósito personal (automotivación). Los resultados muestran mejora en las variables para las 161 encuestas

Kandpal (2013) Evaluó el impacto de un programa de empoderamiento dirigido por la comunidad sobre el empleo, la movilidad física, y la participación política, 487 mujeres fueron entrevistadas y se abordaron temas de empoderamiento y participación. La contribución del programa de empoderamiento aumentó en gran significancia la participación política el empleo en las mujeres, los cuales se propagaron a otras áreas.

Tiwari y leung (2005) realizaron la Intervención basada en un protocolo de empoderamiento desarrollado por Parker et al. Con el fin de mejorar la independencia y el control de las mujeres abusadas embarazadas, con una evaluación aleatorizada, la cual tuvo un impacto positivo sobre la salud y la independencia de las mujeres, quienes reportaron menos violencia física y depresión prenatal.

Holvoet (2005) Realizo una investigación para verificar si un programa de microfinanzas acompañado de formación de grupos de apoyo para mujeres tiene resultados en la participación y toma de decisiones en el

hogar por parte de las mujeres. Gran parte de la muestra está compuesta por hogares conformados por parejas casadas (75%)

A nivel nacional, Saavedra (2021) en su investigación propuso un programa de intervención para prevenir violencia contra la mujer, se optó por realizar una muestra por conveniencia eligiendo a 50 mujeres de 18 a 59 años que hayan experimentado violencia por parte de su pareja. , se utilizó un cuestionario con preguntas en escala Likert, la investigadora en sus resultados refiere que la población estudiada presenta altos índices de que alguna vez sufrieron de violencia y el 60% de las mujeres encuestadas indicaron que fueron violentadas por sus parejas sentimentales .

Vargas (2018) en su estudio para analizar el impacto de un programa, baso su metodología en varios estudios para evaluar la autonomía de las mujeres, para acceder a nuevas formas de socialización, encontrando una relación en el uso de métodos anticonceptivos y violencia contra la mujer que contribuyen a una mayor libertad y autonomía física de las mujeres para promover sus derechos e intervenir gubernamentalmente abordando las vulnerabilidades de género..

Aldana (2018) en su tesis realizada en el distrito de Jumbilla-Amazonas, tuvo como objetivo disminuir y prevenir la violencia por lo que puso un programa para trabajar en base a las estrategias de empoderamiento y encontrar la capacidad de que sean más independientes, específicamente, la autora lo trabajó con las edades de 31 a 60 años, y se basó en el enfoque de Margaret Schuler acerca del empoderamiento, así como a las estrategias de empoderamiento como el tener, ser, saber hacer, querer y poder. los instrumentos que utilizó fueron la encuesta y entrevista que permitieron obtener porcentajes del 50% que en ocasiones ha recibido charlas de prevención de la violencia y que el 60% considera que si participaría si se implementan estrategias. En el desarrollo de sus actividades plantea la prevención primaria (evitar), secundaria (detectar)

y terciaria (corregir).

Purizaga y Vargas (2017) en su investigación cuantitativa, cuasiexperimental quisieron medir la fiabilidad de un programa educativo con el fin de conocer acerca de la violencia de género en las adolescentes de un colegio, con una población de 117, de los grados 4to y 5to del nivel secundaria, quienes respondieron a 20 preguntas de un cuestionario, confirmando positivamente la efectividad de su programa. Para su grupo control y experimental.

Aguirre (2012), en su investigación busco medir el Impacto de la prevalencia de Violencia Familiar y Sexual en el Perú, entre los años del 2003 al 2009, plantea que las acciones que realizan estos planes tienen implicaciones para reducirla. Refiere también que deben reducir el tamaño del problema interviniendo más en medidas preventivas, ampliar la gama de servicios de atención y contribuir a la vinculación con el sector (policía nacional, salud, justicia, ministerios públicos, etc.).

Mundaca (2020), en su tesis tuvo como objetivo promover la implementación de estrategias de empoderamiento para prevenir la violencia de género, su estudio se enfocó en un diseño de tipo interpretativo, la cual la trabajó con 09 mujeres adolescentes entre 12 a 17 años, provenientes de hogares disfuncionales y a quienes se les aplicó un guion de preguntas a través de una entrevista semiestructurada, si se encontró en la localidad la presencia de violencia.

Coronel (2022), En su tesis acerca de la aplicación de estrategias de empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer en adolescentes de 12 a 18 años, realizadas en La curva, Distrito de Pitipo”, la mayoría de ellas presentaba altos niveles de Sufrimiento. violencia física y psicológica, las autoridades distritales no se involucran y no son proactivas, por lo que son nulas e indisponibles.

Fernández (2022), en un artículo sobre Empowerment Programs to Change Sexist Attitudes Among Women in Human Settlements en el distrito de Salaverry, encontró que, aplicando una escala de sexismo ambivalente, una versión adaptada, se tuvo los siguientes resultados: Una alta proporción de sexismos ambivalente (40%), hostil (43,3%) y benevolente (46,7%). Finalmente, la mitad de los encuestados mostró niveles altos relacionados con la dimensión de intimidad heterosexual. Esto nos permitió diseñar y justificar programas de intervención para cambiar actitudes sexistas.

Por lo tanto, los antecedentes anteriormente presentados, otorgan una oportunidad de estudiar a la violencia para conocer el trabajo que vienen desarrollando los investigadores conforme al contexto en el que se han ido desarrollando, para encontrar un camino más acertado y sumar al trabajo de la prevención.

A nivel teórico y para definir las variables del presente estudio, MIMP, (2015) de acuerdo con la ley 30364 en su artículo sobre Prevención, Sanción y erradicación de la Violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar, que la violencia como conducta susceptible de causar la muerte o sufrimiento físico, produce secuelas de daño psicológico, sexual, por el solo hecho de ser mujer. Cualquier cosa que perjudique la integridad o la salud del cuerpo. (ii) violencia psicológica; Representado como un intento de dominar o aislar a las personas en contra de su voluntad, puede humillar, ofender y causar daño psicológico. (iii) violencia sexual; coaccionados, se consideran hechos desencadenados con o sin infiltración, y finalmente (iv) violencia económica o patrimonial se refiere a los actos o negligencias tendientes a afectar los recursos económicos de una persona.

Sin embargo, como afirma Flora Tristán (2005): Dice que se han producido diversas múltiples violaciones en contra de los derechos de la mujer ya sea en tiempo de paz o en conflictos. Responden a distintos

contextos que limitan y amenazan el desarrollo de la libertad y el posicionamiento el poder de las mujeres. Desde siempre las mujeres enfrentan violencia y discriminación siendo esto el mayor atropello a los derechos humanos de nuestro tiempo.

Benenson (2014) refiere que la violencia de genero ocurre en todo el mundo y que no es exclusiva de un sistema político, económico o un país., independientemente del estatus económico, cultural o étnico. El equilibrio de poder en la sociedad se caracterizó, y aún se caracteriza, por estar profundamente arraigado en el patriarcado lo que impide a la mujer el ejercicio y goce pleno de sus derechos. En esta línea, Iglesias et al., (2020) señalan que en España existen aún pocos medios para proteger a los niños desde el momento en que empiezan a sufrir violencia. Además, el estatus patriarcal de los operadores jurídicos y el cambio de leyes es muy lento.

Cuando se trata de la violencia contra las mujeres, Bedoya (2020) dice que el gobierno patriarcal se destaca como el origen de esta violencia. Lamentablemente, este tipo de violencia es estigmatizado en la sociedad, culpabilizando a la mujer víctima del maltrato a situaciones de sumisión y diferencia de roles que la sociedad le impone.

En este contexto, según Metheny y Stephenson (2017), refiere que la violencia contra la mujer deja a madres e hijos vulnerables y propensos a sufrir maltrato, así como a tener problemas socioemocionales y cognitivos, afectando a toda la familia, agregado a que pueden desarrollar consumo de alcohol y drogas con más frecuencia y carecer incluso de una planificación familiar adecuada.

La violencia a menudo comienza temprano en una relación, de hecho, la diferencia de género se inicia en la conceptualización de los derechos y obligaciones de género, los estereotipos y roles culturalmente proclamados. En este contexto, las relaciones amorosas están

impregnadas de esta forma socialmente imaginada de visualizar las relaciones amorosas y de construir y crear idealizaciones de relaciones que conducen al abuso. Caro (2008, citado en Charry, 2021). La violencia contra la mujer (VCM) afecta y deteriora la salud a corto y mediano plazo, así como su capacidad de desempeño y socavan su confianza en sí mismas. Físicamente, puede dejar secuelas o impedir que la lesión se desarrolle con normalidad. A nivel emocional, destruye la autoestima y la autoeficacia y aumenta la probabilidad de indefensión aprendida. En el ámbito de las relaciones, perjudica las habilidades interpersonales y genera desconfianza, apego y dificultades de socialización, tanto es así que hasta en el trabajo si una mujer es víctima de maltrato tienen más probabilidades de perder su trabajo, recibir salarios más bajos y quedar excluidas del mercado laboral (Mimp, 2020).

Echeburúa. (2019) da a saber que la violencia ejercida contra la mujer ha fomentado una cultura de maltrato a lo largo de los años. Ello por ejemplo es prueba de que hay diversas noticias que se escuchan, los comentarios sexistas en las conversaciones, etc., que muestran lo que las mujeres encuentran en su día a día.

Por otro lado, Bacqué y Biewener. (2016, citado en Fernández, 2021) alrededor de la década de 1970, argumentaron sobre las formas de poder ejercidas por la jerarquía del alto mando y los grupos minoritarios que buscaban politizar los valores sociales, como respuesta surgió dicho empoderamiento. al movimiento social. También afirman que esta condición se deriva de movimientos formados por activistas feministas que han redefinido los agravios como un aspecto inherente al patriarcado y la dominación que puede ser abordado a través de intervenciones individuales, colectivas y sindicales. De igual forma, el empoderamiento parte de la conciencia interior del individuo, por lo que en este caso el contexto hace que, al conocer, las mujeres hagan valer sus derechos y sepan que existen grupos sociales que las protegen, (citado en Mathur et al; 2017, Fernández, 2021).

A nivel estatal, empoderarse significa crear lazos comunitarios, redes de apoyo, hasta derechos legales, con la capacidad de brindarles favores, intereses y opciones. En este sentido, los movimientos pueden ser efectivos agentes de cambio (García y Zapata, 2012, citado en Fernández, 2021). Al mismo tiempo, el empoderamiento femenino se considera un proceso dinámico. Porque el empoderamiento de las mujeres parte de su propio aprendizaje, establece un significado específico y perspicaz de acierto que ya existe (García et al; 2015, citado en Fernández, 2021). En este sentido, es necesario entender cómo se ve el empoderamiento desde un enfoque de género.

Se necesita construir otros modelos de relación desde el análisis de las relaciones de poder a partir de esta subordinación femenina. Para intentar revisar estos modelos y nociones de género en general es necesario trabajar tanto con grupos masculinos como femeninos en términos de género y demostrar otros patrones de comportamiento más igualitarios: con pensamiento crítico y libertad de expresión, y ser lo que uno quiera sin depender de nadie ni de nada. Cree que lo que se necesita no es una lucha de poder entre mujeres y hombres, sino “construir una alianza entre mujeres y hombres que reconozca la situación específica de subordinación en aras del equilibrio del estatus social” y Cruz (2012, citado en Ferrer, 2012).

López. (2007, citado en Fernández, 2021) define una perspectiva de género como aquella que tiene en cuenta las diferencias y desacuerdos que existen entre hombres y mujeres. En este caso, examina cómo el género afecta la vida y el acceso social y puede manejar el conflicto. Se describen a continuación tres tipos de enfoque: En primer lugar, el contraste entre la función e identidad de género y las diferentes percepciones a nivel económico y social. En segundo lugar, el poco acceso a los recursos Tercero toma de decisiones para realizar nuestros proyectos de vida de forma autónoma.

De igual forma, Lagarde (1996, citado en Fernández, 2021) sostiene que una perspectiva de género puede ayudarnos a comprender la convulsión social, cultural y política que existe entre hombres y mujeres, y que diferentes enfoques afirman que enseña un mundo que no se toma en cuenta. Otras posturas llamativas de predominio masculino muestran que las diferencias entre ambos géneros son naturales. Los enfoques de género se entretajan en el día a día de las mujeres, estructuras institucionales e irresponsables, violencia, machismo y lo inverosímil. Incluso nos permite saber entender y responder a la adversidad.

Cacique (2004) señaló que el empoderamiento de la mujer es un fin valioso en sí mismo, siempre que les proporcione conocimientos y habilidades que antes eran en gran medida inaccesibles por razones como el género. Puede consultar la contribución de Rowlands (1997). El empoderamiento es el proceso de permitir que las personas socialmente excluidas tomen decisiones y perciban sus propios intereses y relaciones con los demás desde tres dimensiones. i) Individualmente, tiene que ver con las capacidades de cada individuo. (ii) relacional, que significa influencia; (iii) En general, un mayor impacto requiere un trabajo coordinado.

De igual forma, la [OPS] (2006) Organización Panamericana de salud, considera la importancia para trabajar en empoderar a las mujeres adolescentes en los diferentes niveles del modelo ecológico. (ii) A nivel familiar, los jóvenes empoderados hacen valer sus ideas dentro del espacio familiar y social. (iii) a nivel social, los jóvenes empoderados tienen poder de decisión y promueven la igualdad de género y, finalmente, (iv) a nivel político, los jóvenes representan un activo clave, por lo que deben ser vistos como un agente de cambiar una sociedad para trabajar la no violencia con igualdad de oportunidades.

El empoderamiento se ha convertido en uno de los paradigmas de desarrollo más importantes de la última década, el cual permitirá y tendrá

la capacidad para reducir la pobreza, prevenir conflictos y la consolidación de la paz, pero a juzgar por la falta de una definición universal común, sigue siendo en gran medida un concepto vago. La palabra "empowerment" se entiende de distintas maneras según el contexto sociocultural y político (Fride, 2006).

El empoderamiento es importante tanto a nivel individual como comunitario y puede ocurrir en el plano personal, sociocultural, político, económico y organizacional (Oxfan, 1997).

Por lo tanto, para lograr su objetivo el empoderamiento debe pasar por proceso de transformación en el que los individuos obtienen el poder para la toma de decisiones y puedan lograr sus objetivos, autoconciencia sobre sus propias vidas, cuerpos y entorno, posibilitando su libertad (Kishor, 2000, Oxaal y Baden, 1997). Esta interpretación postula que los procesos se originan en un individuo y pueden cambiar las estructuras de poder solo a través de la propia comprensión de la realidad de ese individuo (Fride, 2006).

Para popularizar una de las teorías del empoderamiento tenemos a Margaret S. (1997, citada en Ferrer, 2012), una socióloga norteamericana, que, en su libro sobre derechos humanos, una agenda global para el empoderamiento describe como "las mujeres aumentan su viabilidad, estatus y eficacia en sus relaciones sociales". Nos recuerda que las mujeres necesitan conocer no solo sus derechos, sino también los obstáculos que les impiden el cambio. Margaret refiere que las expresiones requeridas para el proceso de empoderamiento son:

1. Seguridad y visión de futuro.
2. Capacidad para salir adelante.
3. Desarrollarse efectivamente en el plano público.
4. Mayor poder para la toma de decisiones en el hogar.
5. Participar en grupos voluntarios como apoyo solidario
6. Movilidad y participación en la comunidad.

Por otro lado, la teoría de Foucault (1980, citado en Charry, 2021), la cual consiste en una importante estrategia para avanzar hacia la realización de la igualdad y el desarrollo humano. Debe promoverse el desarrollo de conocimientos sobre las mujeres víctimas o posibles víctimas para empoderarlas y maximizar su capacidad de enfrentar el problema de la violencia.

Las estrategias de empoderamiento también permiten un impacto positivo en el trabajo colectivo, con las familias, institución educativa, comunidad. A diferencia de antes, los jóvenes saben que no están solos, tienen una familia y forman parte de la sociedad, lo que es una señal de fortalecimiento de su autoestima, que es un factor importante que fortalece a las personas frente a la violencia.

En el Perú, de acuerdo con los lineamientos de Ley, se sabe que la violencia proviene de la desigualdad de género, que aún persiste en algunos ámbitos sociales de nuestra cultura machista. A pesar del plan de acción conjunto, algunos gobiernos locales y comunitarios aún no han tomado medidas para combatir la violencia y promover estrategias reales de acción para empoderar a las mujeres frente a este flagelo y no limitarse al autodesarrollo. La Defensoría del Pueblo del Perú (2019) mostró ampliamente la necesidad urgente de promover e implementar estrategias para el logro de buenos resultados en la lucha contra la violencia, impulsando actividades interinstitucionales y organizaciones comunitarias, como entes estratégicos cercanos a aquellas realidades sociales y culturales que generan y perpetúan la violencia en sus sectores sociales.

Para algunos adolescentes y jóvenes que carecen de valores se evidencia desvalorización y baja autoestima, lo que hace que sus proyectos de vida no sean claros, y quieran depender de su pareja, que se fortalece cuando existe. familia disfuncional detrás de esto.

Las estrategias de empoderamiento dan buenos resultados en la prevención de posibles hechos de violencia como la promoción de programas o proyectos preventivos para asistir a las víctimas como medidas de protección.

También es importante fomentar la autodeterminación en los jóvenes. Una herramienta valiosa para promover el pleno ejercicio de sus derechos que radica en empoderarlos para que gestionen, comprendan y desarrollen sus vidas en términos de acceso y control. El empoderamiento entonces se entiende como el proceso mediante el cual las personas adquieren control sobre sus vidas. Rappaport (1984, citado en casique,2016) es decir, la capacidad y habilidad para tomar decisiones estratégicas que antes se nos negaba. Kabeer (2001, citado en casique,2016).

Por lo tanto, el empoderamiento de los jóvenes está relacionado con muchos factores diferentes, que incluyen: autoconfianza), empoderamiento social (participación en actividades comunitarias y sentido de pertenencia), actitudes de rol de género, poder de las relaciones, poder sexual (autocontrol durante las relaciones sexuales de pareja) Wong et al., (2010; Zimmerman y Rappaport, 1988); Peterson., (2010, citado en casique, 2016). Conocidas como dimensiones del empoderamiento juvenil.

1. Empoderamiento social, Empoderamiento social para considerar la conexión comunitaria y la pertenencia
2. Agencia, tener la capacidad de resolver situaciones con confianza.
3. Autoestima, autovaloración de sí mismos.

4. Actitudes frente a los roles de género, relaciones igualitarias entre los sexos.

5. Poder de decisión frente a la pareja, decidir e influir con capacidad de decisión en la pareja.

6. Poder sexual, se centra en la capacidad de controlar las condiciones en las que se desarrollaban las relaciones sexuales.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

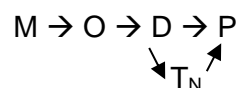
Se caracteriza por la utilización de información obtenida y adquirida de otra información sobre la implementación de una variable o programa que pretende influir de manera positiva en otra variable de investigación. Hernández y Mendoza (2018)

Según su alcance es descriptivo propositivo, en la cual, separando la primera que se refiere al diagnóstico y evaluación, y en la segunda, su análisis y fundamentación. el diseño descriptivo propositivo recoge información de un fenómeno, donde se realiza un diagnóstico y luego una evaluación. También se realiza un análisis y se fundamenta según una teoría, finalizando así en brindar una propuesta de solución (tantalean, 2015)

De acuerdo con su enfoque cuantitativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2010), refieren que es una forma experimental de probar una hipótesis mediante el uso de medidas numéricas y análisis estadístico para identificar esquemas de comportamiento y afirmar teorías.

Se utilizó un diseño transversal no experimental. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), la segunda se define como "la investigación que observa fenómenos que ocurren en el medio natural sin manipulación intencional de variables y las utiliza para el análisis". Esto se debe a que los datos se recopilan al mismo tiempo. Su propósito es representar variables y examinar su ocurrencia y relaciones sobre un punto particular en el tiempo.

Su diseño se representa así:



Donde:

M: Adolescentes de instituciones educativas

O: Observación de la violencia

D: Diagnostico y evaluación de la violencia

T_N: Fundamentación de la teoría

P: Propuesta o programa

3.2. Variables y operacionalización

Variable: propuesta de empoderamiento

Definición conceptual: Proceso que las personas tienen para que ejerzan control sobre sus vidas. Rappaport (1984) la cual anteriormente era una habilidad que se les negaba.

Definición Operacional: Se propone un programa en base a la teoría del empoderamiento adolescente.

Variable: Violencia contra la mujer

Definición conceptual: Chuquimajo (2000), define la actitud hacia la violencia contra la mujer como todo acto intencional ocasionado por el hombre con quien la mujer mantiene un vínculo íntimo, que tiene como resultado posible o real daño físico, sexual, psicológico o económico.

Definición Operacional: Puede aplicarse de manera individual y colectiva. Su escala está compuesta por seis dimensiones: Violencia como medio, Negación de la libertad, imposición de autoridad, Machismo, Desconsideración y Roles.

Escala: Ordinal.

3.3. Población, muestra, muestreo

3.3.1. Población: La conformaron 229 adolescentes mujeres de las edades de 14 a 17 años de tres instituciones educativas del centro poblado de Miramar, 2022. Así mismo se consideraron los siguientes criterios

Criterios de inclusión:

- Participar voluntariamente de la investigación
- Pertenecer a la jurisdicción del centro poblado Miramar

Criterios de exclusión:

- Que se encuentren en edad menor de 14 años o mayor a 17
- Adolescentes que no respondan o respondan de manera incompleta

3.3.2. Muestra: se contó con la participación de 144 adolescentes mujeres del 3ero a 5to de secundaria de 3 instituciones educativas con edades de 14 a 17 años, del centro poblado de Miramar, quienes cumplieron los criterios de inclusión y dieron conformidad para la aplicación del instrumento.

3.3.3. Muestreo: No probabilístico de tipo incidental, ya que la muestra de participantes fue tomada a partir desde que estaba a disposición en el momento determinado de la aplicación (Pereda, 1987).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleo fue la encuesta debido a que es una estrategia que permite recopilar los datos de un modo rápido y eficaz (Casas et al., 2003).

El instrumento empleado para la recolección de datos fue la Escala de Actitudes hacia la violencia contra la mujer "VM" de Chuquimajo (2000) la cual evalúa las actitudes a favor o en contra hacia la violencia de la mujer. Se puede aplicar tanto individual y colectiva, su escala esta compuesta por seis dimensiones, estas son: Violencia como medio que tiene los ítems:2,6,4,10,11,12,14,18. Negación a la libertad, con los ítems: 1 y 9. Imposición de autoridad: sus ítems son: 3,4,16,19. Machismo, con los ítems 7 y 17. Desconsideración , ítems 13 y 15 y la dimensión de Roles, con el ítem 5; Sumando un total de 19 ítems que van en dirección positiva y negativa, distribuidos en actitud favorable ,indiferente y en contra. El instrumento esta presentado en una escala Likert de formato ordinal, con 5 opciones de respuesta, tiene valoraciones: 1= Muy en acuerdo, 2= De acuerdo, 3= Indeciso, 4: Desacuerdo y 5 = Muy en desacuerdo. Sus ítems se suman para formar un solo puntaje, el máximo es 95 que se interpreta como mayor actitud a favor hacia la violencia contra la mujer y como puntaje mínimo 19 que se interpreta como actitudes desfavorables hacia la violencia contra la mujer.

La validez de la escala se realizó mediante el análisis de contenido por 5 jueces, por este proceso los ítems se redujeron de 49 reactivos iniciales a 35. Después se realizó el contraste de los grupos extremos en el cual el resultado fue la eliminación de 7 de los 35. De estos, los que alcanzaron una significancia de .05 fueron 28 ítems y con la evaluación de correlación ítem-test 19 ítems alcanzaron los valores adecuados (>.20). Por último, se realizó el análisis factorial con el fin de obtener la validez del constructo donde se observaron los 6 factores que componen la prueba (Chuquimajo, 2000). También se realizó una prueba piloto a 40

estudiantes, que arrojó una validez ($>.25$), considerando a la prueba válida.

La confiabilidad del instrumento, según la autora fue realizada mediante consistencia interna cuyo valor general de alfa de Cronbach fue de $.81$ y por sus dimensiones: violencia como medio ($.80$), Negación a la libertad ($.48$), imposición de autoridad ($.61$), Machismo ($.52$), Desconsideración ($.34$) y Roles de pareja, al solo estar formado por un ítem no se calculó la consistencia interna. La ficha técnica del instrumento se describe en anexos.

3.5. Procedimientos

Se pidió el permiso respectivo a través de una carta de presentación que fue solicitada a la universidad cesar vallejo en donde se explica el motivo del permiso para la aplicación del instrumentos a las adolescentes de las instituciones educativas, así también se realizó la debida comunicación con cada directivo de los colegios para darles a conocer el objetivo de la evaluación para luego pasar a agendar las fechas respectivas de la visita presencial y poder entregar a las adolescentes de secundaria en sus respectivas aulas ,en el cual el colegio brindo las facilidades respectivas en el horario libre de las adolescentes sin que se cruce con sus horarios de clases. El día de la aplicación del instrumento se explica a los adolescentes la forma de responder el cuestionario para su llenado adecuado, poniéndoles hincapié en que deberán llenar cada pregunta de manera individual de manera sincera. Así mismo se optó por compartir con algunas adolescentes el link del formulario a atreves de sus tutores para que lo puedan llenar a través de un formulario de Google y así poder recolectar los datos solicitados para la encuesta, con el fin de poder vaciar los datos, analizarlos estadísticamente continuando con los siguientes procedimientos.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se hizo uso de estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes). Esto sirvió de apoyo para procesar la información, la cual se ordenó en tablas y figuras que facilitaron el proceso de interpretación. El programa de apoyo fue el Excel y el software estadístico Jamovi.

3.7. Aspectos éticos

Se usa fuentes de investigación que se citan correctamente y se registran de manera adecuada. Por otro lado, este estudio garantiza el derecho a decidir libremente participar porque es una decisión voluntaria del aplicado, así lo refiere el Código de Ética Profesional para Psicólogos del Perú (2018), el cual requiere de una determinada autorización de las instituciones que lleve a cabo el estudio y el correspondiente permiso para intervenir, basado en el consentimiento informado, lo cual enfatiza su participación voluntaria en la investigación. En segundo lugar, es una discreción absoluta confidencial mantener la información recopilada durante el período de investigación. La confidencialidad de los datos y la información y la protección de la identidad de cada participante únicamente con fines de investigación; expresado en art n°. 57. Y en el penúltimo punto, proponer y explicar a los participantes métodos de investigación para aceptar los evaluados respeto y serenidad; establecido en el artículo 64.

IV. RESULTADOS

4.1. Diagnóstico de las actitudes a la violencia

Tabla 1

Niveles de violencia en adolescentes mujeres de una I.E. de Miramar, 2022

Variable/dimensión	puntuación	niveles	N	%
v: Violencia	56 - 71	Alto	19	13.2
	41 - 55	Indiferente	26	18.1
	23 - 40	Bajo	99	68.8
D: Violencia como medio	23 - 33	Alto	25	17.4
	16 - 22	Indiferente	29	20.1
	0 - 15	Bajo	90	62.5
D: Negación a la libertad	6 - 8	Alto	76	52.8
	3 - 5	Indiferente	68	47.2
	0 - 2	Bajo	0	0.0
D: imposición de autoridad	12 - 16	Alto	0	0.0
	7 - 11	Indiferente	1	0.7
	0 - 6	Bajo	143	99.3
D: Machismo	5 - 7	Alto	12	8.3
	3 - 4	Indiferente	56	38.9
	0 - 2	Bajo	76	52.8
D: Desconsideración	5 - 7	Alto	55	38.2
	2 - 4	Indiferente	58	40.3
	0 - 1	Bajo	31	21.5
D: Roles de pareja	5 - 7	Alto	5	3.5
	2 - 4	Indiferente	81	56.3
	0 - 1	Bajo	58	40.3

Fuente: escala de actitudes violencia contra la mujer aplicado a mujeres adolescentes de instituciones educativas del centro poblado de Miramar, 2022.

En la Tabla 1, se puede observar que de un conjunto de 144 adolescentes mujeres a las que se evaluó sus actitudes hacia la violencia, se identificó (ver Tabla 1) que, el 13.2% presenta nivel alto, lo cual quiere decir que este grupo muestra actitudes favorables a la violencia. Luego, el mayor porcentaje se muestra en contra de la violencia (68.8% bajo) y un grupo de 18.1% se muestra indiferente a los actos violentos, es decir, no se muestra ni a favor ni en contra.

Los resultados presentados para la dimensión violencia como medio, se observa que en las referidas adolescentes predominó el nivel bajo con un 62.5%, en la dimensión negación a la libertad, el porcentaje más alto, lo lleva el 52.8 % que representa el nivel alto. La dimensión que se lleva el porcentaje más alto y puntúa en un nivel bajo es imposición de autoridad con un 99.3 %. Pasando a la dimensión machismo, tenemos que el porcentaje que puntúa más se posiciona en un nivel bajo con 52.8%. para la dimensión desconsideración se tiene que el 40.3% representa un nivel indiferente y por último el 56.3 % representa para la dimensión roles de pareja un nivel también indiferente.

V. DISCUSIÓN

Tomando en cuenta la alta prevalencia de violencia que aún existe en la realidad peruana y el hecho que existe una variable, que, desde su descubrimiento a permitido reducir este problema; el empoderamiento. En esta investigación se propuso un programa de prevención basado en el empoderamiento para prevenir que más mujeres sigan siendo víctimas de violencia. Tomando en cuenta que la prevención se realiza en etapas de vida temprana, se diseñó dicha propuesta para la adolescencia. Así, después de recabada la información teórica y evidencia empírica necesaria. A continuación, se discuten los resultados.

De manera general, en la investigación se planteó, realizar una propuesta para prevenir la violencia contra la mujer a través de un programa de empoderamiento en adolescentes del centro poblado de Miramar. Objetivo que fue logrado y se responde con la evidencia discutida en los objetivos específicos dos y tres.

Entonces, en primer lugar, el objetivo inicial de la investigación fue “Identificar las actitudes frente a la violencia de mujeres adolescentes del centro poblado de Miramar”. Los resultados obtenidos al respecto demostraron que, en los adolescentes de Miramar, prevalece la actitud a la violencia relacionada a la negación de libertad (52.8% alto, 47.2% indiferente), seguido de la actitud de desconsideración (38.2% alto, 40.3% indiferente), violencia como medio (17.4% alto, 20.1% indiferente) y, en menor medida la actitud al machismo (38.9% indiferente, 8.3% alto) y roles de pareja (56.3% indiferente, 3.5% alto)

Esto quiere decir que, tomando en cuenta la explicación de Chuquimajo (2000) sobre las actitudes a la violencia que. Primero, en dicha población de adolescentes cuando están en relación de pareja adoptan la postura de privar de ciertas libertades a la mujer (p. ej. la forma de vestir, con quién habla, etc.); segundo, excluir su opinión o restarle importancia; tercero, los diferentes tipos de violencia dirigida a la mujer como las

agresiones físicas, psicológicas, económica, violación sexual; cuarto, la dominación del varón a la mujer, situándola a ella como inferior; quinto, definidos por las actividades que realiza tanto el hombre como la mujer en relación a su manera de actuar en el cuidado del hogar.

Contrastando los hallazgos de esta investigación con estudios previos, se pueden señalar similitudes con la investigación de Fernández (2022), el cual encontró que existe una alta prevalencia del sexismo 43.3% en el formato hostil y 46.7% en el formato benevolente. Dichas similitudes se aprecian en referencia a que en ambas investigaciones se valora la actitud en referencia a la mujer. En esta investigación se concentra en actitudes directamente involucradas a la violencia, mientras que en el estudio citado se considera actitudes relacionadas a las creencias sobre el rol de la mujer en la sociedad, pareja y familia, principalmente (Correll et al., 2007). En definitiva, ambos estudios coinciden y respaldan la existencia de actitudes que minimizan a la mujer y, tal como se explicó en la investigación predicen la aparición de conductas violentas en relaciones futuras (Arnosó et al., 2017) Sentido por el cual, el diagnóstico obtenido resalta la necesidad de realizar una propuesta de intervención.

Entonces, tomando en cuenta el diagnóstico obtenido. Se da pase a discutir el segundo objetivo, que propone “identificar el enfoque teórico de empoderamiento para fundamentar la propuesta”. El enfoque teórico elegido fue el empoderamiento en adolescentes, el cual explica que el empoderamiento es entendido como un proceso por el cual las personas fortalecen su acceso a la participación y adquieren control de sus propias vidas para la toma de decisiones. Rappaport (1984). Además, explica que, todo adolescente que desarrolle esta capacidad será capaz de desarrollar mayor confianza en sí mismo, será seguro, respetuoso del otro, desarrollara una fuerte autonomía, aprenderá a comunicar sus necesidades de manera asertiva etc. Esto, a toda luz, al ser desarrollado por las adolescentes, podrá también prevenir que en años futuros sean víctimas o victimarios de violencia contra la mujer.

Investigaciones como las de Aldana (2018) en la cual utilizó un método cuantitativo con un diseño descriptivo simple con propuesta la cual se trabajó con una muestra de veinte mujeres a las que se le aplicó entrevistas y encuestas, con la finalidad de obtener resultados objetivos ,en la que se pudo notar que la variable violencia contra la mujer se presentó de manera frecuente, incidiendo directamente sobre el desarrollo personal, educativo, laboral y dejando consecuencias graves tanto para la víctima como para los integrantes de la familia ,por lo que en su propuesta de estrategias de empoderamiento permitió prevenir estos casos a través de las estrategias de empoderamiento que sustentó en sus objetivos a) Diagnosticar los casos de violencia contra las mujeres b) Identificar las prácticas de prevención de violencia c) Determinar los factores psicosociales que limitan el empoderamiento de la mujer para prevenir la violencia. d) Diseñar Estrategias de Empoderamiento que puedan prevenir la violencia contra la mujer y e) Validar el Programa de Estrategias de Empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer. Algunos de sus hallazgos más resaltantes fueron que en torno a la aplicación del programa: 85% de las mujeres si participaría si se desarrollaran estrategias de empoderamiento; así mismo el 85% también piensan que siempre es importante desarrollar este tipo de estrategias en el distrito.

Otro estudio que respalda al uso del empoderamiento para prevenir la violencia lo menciona Coronel (2022) donde se puede señalar que se encontró un alto índice de violencia contra la mujer, en su mayoría física y psicológica y respecto a la situación de las estrategias de empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer en adolescentes mujeres de 12 a 18 años fue necesario realizar estrategias preventivas de empoderamiento femenino como el desarrollo de charlas, talleres, ferias informativas y similares, para cerrar la brecha respecto a la violencia.

También se da a conocer la investigación realizada por Ávila y Rodríguez (2012) quienes aplicaron un programa de empoderamiento como estrategia de prevención de violencia conyugal y violencia de género con un aporte de intervención psicosocial conformado por cuatro sesiones. Lo que se puede observar que los estudios expuestos contrastan en que para prevenir la violencia contra la mujer es necesario proponer programas y estrategias para reducir y evitar futuras situaciones de riesgo entorno a la violencia contra la mujer, así como aumentar la capacidad de toma de decisiones, la reflexión, interiorización y el reconocimiento de sus derechos.

De esta manera, encontrado y seleccionado el enfoque teórico, se pasa a responder al tercer objetivo específico “diseñar la propuesta basado en el empoderamiento para la prevención de la violencia contra la mujer en adolescentes de secundaria del centro poblado Miramar”. Se escogió una población de mujeres adolescentes del nivel secundaria, que son estudiantes de las instituciones educativas pertenecientes al centro poblado de Miramar, en el distrito de Moche, a quienes a través del el programa propuesto que se denominó “ Fortalezco mis decisiones y me empodero”, se busca prevenir la violencia contra la mujer a través del fortalecimiento de su empoderamiento, la cual se estructura de la siguiente manera: 12 sesiones de 1 hora cada una, a realizarse en un tiempo estimado de 6 meses , con una periodicidad de 2 veces por semana, utilizando una metodología activa y dinámica , considerando para su evaluación tomar en cuenta las dimensiones de la teoría del empoderamiento adolescente (empoderamiento social, autoestima, agencia, roles, relación de pareja, relación sexual) para así poder evaluar en cada sesión el aprendizaje obtenido.

Este programa, encuentra respaldo para utilizarse en investigaciones como la de Aldana, R. (2018), el cual concluyo que una propuesta de estrategias de empoderamiento basado en la prevención primaria (transformar el entorno), secundaria (identificar el problema) y terciaria (la reeducación) es eficaz para reducir los niveles de violencia en mujeres. También Navarro y Mantilla (2019), encontraron que a través de su programa de sostenibilidad tuvo un impacto a nivel económico, social, y ambiental, la que pudo contribuir a la igualdad de género y a la eliminación de la violencia contra la mujer)

En resumen, el programa propuesto en esta investigación constituye una propuesta inicial prometedora para la prevención de la violencia, desde su entrenamiento en población adolescente de Miramar.

La principal limitación de esta investigación es que, al ser un estudio propositivo, no se sometió al programa a una investigación empírica que reporte datos de esta índole para respaldar su eficacia. Por lo cual, no se puede concluir que el estudio tiene garantías científicas empíricas para usarse. Y, esto hace, que se deje abierta a posibilidad que investigaciones en un futuro puedan llevar a cabo el estudio empírico del mismo. Sin bien es cierto, esto no resta que el programa goce de un respaldo teórico, si es necesario que, para ser aplicado, antes se demuestre sus capacidades.

VI. CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos:

1.- De manera general se logró hacer el programa orientado a la prevención de la violencia, a partir del fortalecimiento o empoderamiento de los adolescentes.

2.- Existe una mayor prevalencia del nivel alto de la actitud a la violencia negación de la libertad (52.8%), sigue la actitud desconsideración con 38.2% en el nivel alto. Luego, as modalidades Machismo, violencia como medio y roles de pareja en nivel alto está en segundo lugar de prevalencia en el conjunto de adolescentes donde se realiza el estudio.

3.- El enfoque teórico seleccionado para elaborar la propuesta de intervención fue: El empoderamiento adolescente.

4.- Finalmente, la propuesta de intervención realizada se conforma de 12 sesiones, las cuales se desarrollan en un tiempo de 60 minutos, por el periodo de 12 semanas. Se basa en estrategias de empoderamiento con eficacia demostrada en la reducción de actitudes a la violencia.

VII. RECOMENDACIONES

- ✓ Validar el programa en distintas áreas y así asegurar su rigor científico y obtener más resultados para comprobar sus resultados.

- ✓ Aplicar el programa propuesto a la población investigada a fin de brindarles herramientas para prevenir la violencia

- ✓ Realizar otras investigaciones que tomen en consideración más datos de variables sociodemográficas y que estén relacionadas con las variables estudiadas.

REFERENCIAS

- Aldana , R. (2018). *Estrategias de empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer, distrito Jumbilla – Amazonas* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27849/aldana_chr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arnoso, A., Ibabe, I., Arnoso, M., y Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de psicología Jurídica*, 27 (1), 9-20. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001>
- Ávila, A. y Rodríguez, L. (2012). Propuesta de programa de empoderamiento de la mujer sosopeña, como estrategia de prevención de la violencia conyugal y la violencia de genero. Facultad de psicología, Universidad de la sabana. <https://core.ac.uk/download/pdf/47067448.pdf>
- Bacqué, M. y Biewener, C. (2016). *El empoderamiento, una práctica emancipadora. Barcelona*. Gedisa.
- Banda, A., Morales, M. y Vanegas, A. (2015). Hablando de empoderamiento: estudio de una muestra de género masculino en el noroeste de México. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la U.A.C.J.S.*, 6(1), 86-99. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5925171.pdf>
- Benenson, P. (2014). *Está en nuestras manos: No más violencia contra las mujeres*. <http://amnistiainternacional.org/publicaciones/35-esta-en-nuestras-manosno-mas-violencia-contra-las-mujeres.htm>
- Bedoya, S. (2020). *Víctima y victimaria: estudio de caso sobre mujeres recluidas en un penal de Lima por causar la muerte de su pareja íntima* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17874>
- Cáceres R. y Ramos L. (2017). *Emprendimiento laboral y empoderamiento de mujeres artesanas de la asociación de tejedoras - tejidos Huaycán* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/3410>

- Charry, J., Mundaca, S. y Pretell, F. (2021). Estrategias para empoderar a mujeres adolescentes y prevenir la violencia de género. *Revista de investigación y cultura*, 10(3), 1-9. <https://doi.org/10.18050/RevUCVHACER.v10n3a2>
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. *Aten primaria*.31(8), 527-38. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Casique, I. (2016). Dimensiones entrelazadas: empoderamiento y actitudes de los adolescentes mexicanos respecto al uso del condón masculino. *Revista Latinoamericana de Población*, 10(19), 149- 168. <https://www.redalyc.org/pdf/3238/323849595008.pdf>
- Casique, I. (2003). *Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar de la familia* [Trabajo de investigación, Center for U.S. Mexican Studies]. Repositorio eScholarship. https://www.academia.edu/2634423/Trabajo_femenino_Empoderamiento_y_Bienestar_de_la_Familia?email_work_card=view-paper
- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). *Código de Ética Profesional del Psicólogo*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Correll, S., Thébaud, S. & Benard, S. (2007). An Introduction to the Social Psychology of Gender. *Advances in Group Processes* 24, 1-18. [https://doi.org/10.1016/S0882-6145\(07\)24001-9](https://doi.org/10.1016/S0882-6145(07)24001-9)
- Coronel, R. (2022). Estrategia de empoderamiento en mujeres adolescentes para prevención de violencia contra la mujer en sector la curva, distrito de pitipo. [Tesis para obtener el grado académico de maestra en gestión pública, Universidad cesar vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78742/Coronel_BRY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Defensoría del Pueblo (2022, 25 de Noviembre) defensoría del pueblo: impulsa que instancias para erradicar la violencia contra las mujeres implementen plan de trabajo. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-impulsa-que-instancias-para-erradicar-la-violencia-contra->

las-mujeres-implementen-plan-de-trabajo-2022-2023/

- Delgado, A; Ecurra, L; Atalaya, M., Pequeña, C., Cuzcano, A., Álvarez, D., Rodríguez, R. (2013). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de lima metropolitana. *Revista IPSI Facultad de psicología UNMSM*, 16(2),1-20. <https://app.amanote.com/v4.0.28/research/note-taking?resourceId=lpD41HMBKQvf0BhiucUE>
- Echeburúa, E. (2019). On the role of gender in intimate partner violence against women. comment to ferrer-pérez & bosch-foi, 2019. *Anuario De Psicologia Juridica*, 29(1), 77-79. <https://doi.org/10.5093/apj2019a4>
- Ferrer, Y. (2012). Intervención con grupos de mujeres para el empoderamiento y la prevención de la violencia de género en la provincia de Palencia. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/2076/TFGL%20106.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, C. (2022). *Programa de empoderamiento para el cambio de actitudes sexistas en mujeres de un asentamiento humano del distrito de Salaverry, 2021: Estudio descriptivo-propositivo*. [Tesis para optar el título de maestra en intervención psicológica, Universidad cesar vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88634/Fernandez_ZCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, J. y Zapata, E. (2012). El papel de las microfinanzas en la pobreza y desigualdad de las mujeres. *Revista Ra Ximhai, Sociedad, Cultura y Desarrollo Sostenible*, 8(1). 1-13. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46123324007.pdf>
- García, F; Fonseca, G. y Concha, L. (2015). Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado. *Revista electrónica Actualidades investigativas en educación*, 15 (3). 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44741347019.pdf>
- Garay, J., Guillen, D., Huamán, P., y López, E. (2022). Violencia hacia la mujer en el Perú: un problema psicosocial. *Relacoes Internacionais no Mundo Atual*.38(5), 1-40. DOI: <http://dx.doi.org/10.21902/Revrima.v3i36.5777>

- Guzmán, C. (2018). *Representaciones sociales de la violencia contra las mujeres en actoras locales de un distrito rural costero*. [Tesis para optar el título de licenciada en psicología con mención en psicología clínica, Universidad católica del Perú]. https://www.researchgate.net/publication/324227205_Guzman_G_2015_Representaciones_sociales_de_la_violencia_contra_las_mujeres_en_actoras_locales_de_un_distrito_rural_costero
- Gómez, V. (30 de Setiembre del 2017). ¿Por qué un hombre asesino a una mujer? <https://urgente.bo/noticia/la-violencia-de-g%C3%A9nero-anula-la-personalidad-de-la-mujer-dice-experto>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Recolección y análisis de los datos en la ruta cualitativa. En *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (pp. 440-520). McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). McGraw Hill.
- Iglesias, M., Diego, C., y González, R. (2020). Infancia víctima de violencia de género tras la reforma del sistema de protección. *Prisma Social*, (30), 250-275. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/infanciavictima-de-violencia-género-tras-la/docview/2438616327/se-2>.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (1 de octubre de 2020). *Encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES)*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/
- Kishor, S. (2000). Women's Contraceptive Use in Egypt: What do Direct Measures of Empowerment Tell Us. https://www.academia.edu/2634423/Trabajo_femenino_Empoderamiento_y_Bienestar_de_la_Familia?email_work_card=view-paper
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. (2da edición). Horas y horas. https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/259/1/RCIE_M226.pdf
- López, I. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja. https://www.academia.edu/31880413/El_enfoque_de_g%C3%A9nero_

en_la_intervenci%C3%B3n_social

- Mathur, P., y Agarwal, P. (2017). Self-help groups: a seed for intrinsic empowerment of Indian rural women. *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*, 36(2), 182-196. DOI:10.1108/EDI-05-2016-0039.
- Mimp (2020). *sistematización y recomendaciones en base a experiencias de trabajo conjunto*. <http://www.mimp.gob.pe/empresasegura/Como-prevenir-la-violencia-contra-las-mujeres-mediante-la-insercion-laboral.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2022). *Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-10/A-77-302-SG-report-EVAWG-es.pdf>
- Navarro, C., y Mantilla, S. (2019). Estudio de caso Programa de Empoderamiento y Autonomía Económica de Mujeres Rurales Productoras en el Departamento del Meta. Repsol – Socodevi. [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/3be9538d-a9c8-4fda-b8e0-44dcbefb31db/content>
- Oxaal, Z. y Baden, S. (1997). *Gender and Empowerment: Definitions, Approaches and Implications for Policy*, Institute of Development Studies. https://www.academia.edu/2634423/Trabajo_femenino_Empoderamiento_y_Bienestar_de_la_Familia?email_work_card=view-paper
- Purizaga, S. y Vargas, I. (2017) *Efectividad de un programa educativo en el conocimiento sobre violencia de género en las adolescentes mujeres de una institución educativa* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/772/Efectividad_PurizagaAraya_Sandra.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Rappaport, J. (1984). Studies in empowerment: Introduction to the issue, en Prevention in Human. *Taylor & francis online* 7(3),1-7. https://doi.org/10.1300/J293v03n02_02
- Ruiz, P., Vargas, S. y Clausen, J. (2018). *Empoderar para incluir: Análisis de las Múltiples Dimensiones y Factores Asociados al Empoderamiento de las Mujeres en el Perú a partir del Uso de una Aproximación de metodologías Mixtas*. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/empoderamiento-de-las-mujeres.pdf>
- Saldívar, G., Rivera, B., Moreno, A. y Treji, J. (2022). Evaluación de un programa de prevención e intervención en violencia en el noviazgo en adolescentes de Ciudad de México. *Psicología Iberoamericana*, 30 (1). <https://www.redalyc.org/journal/1339/133970714005/html/>
- Saavedra, B. (2021) *Modelo de intervención para prevenir la violencia contra la mujer* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68639/Saavedra_DBZ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tantalean, M. (2015). El alcance de las investigaciones jurídicas. *Avances*, 10(11),221-236. *Derecho y cambio social*. https://www.derechoycambiosocial.com/revista041/EL_ALCANCE_DE_LAS_INVESTIGACIONES_JURIDICAS.pdf
- Tristán, F. (2005). *Feminicidio en el Perú*. <http://www.flora.org.pe/pdfs/Feminicidio.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión/ indicador	Ítems	Escala de medición
VI: Programa de empoderamiento	Rappaport (1984) Entendido como un proceso a través del cual las personas adquieren control sobre sus propias vidas	Se propone un programa en base a la teoría del empoderamiento adolescente.	La teoría del empoderamiento del adolescente se basa en seis dimensiones		Se tomará un pre y post test
VD: Violencia contra la mujer	Chuquimajo (2000), define la actitud hacia la violencia contra la mujer como todo acto intencional ocasionado por el hombre con quien la mujer mantiene un vínculo íntimo, que tiene como resultado posible o real daño físico, sexual, psicológico o económico.	Valoración que resulta de aplicar la Escala de Actitudes hacia la violencia contra la mujer "VM" de Chuquimajo (2000), valorada en sus ítems por medio de calificación Likert de 5 puntos: 1= "Muy en acuerdo", 2= "De acuerdo", 3= "Indeciso", 4= "Desacuerdo" y 5= "Muy en desacuerdo".	Violencia como medio	Ítems: 15 2,6,4,10,11,12,14 y 18	Ordinal a razón de que se obtienen datos a los cuales se categorizan de manera Jerárquica en tres niveles: Alto Indiferente Bajo
			Negación a la libertad	Ítems: 8,9 y 10	
			Imposición de autoridad	Ítems: 3,4,16 y 19	
			Machismo	(7 y 17),	
			Desconsideración	(13 y 15)	
			Roles	(5).	

Anexo 2: Matriz de consistencia

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBEJTIVOS	VARIABLES E INDICADORES	MUESTRA	DISEÑO	INSTRUMENTO	ESTADISTICA
<p>GENERAL ¿Cuál es el propósito del programa de empoderamiento para la prevención de la violencia contra la mujer en adolescentes de secundaria del centro poblado Miramar?</p>	<p>OBEJTIVO GENERAL: Diseñar una propuesta de intervención para prevenir la violencia contra la mujer a través de un programa de empoderamiento en adolescentes de secundaria del centro poblado Miramar.</p>	<p>VI: Programa de empoderamiento VD: Violencia contra la mujer</p>	<p>Adolescentes mujeres de 14 a 17años de instituciones educativas del centro poblado de Miramar.</p>	<p>El diseño es descriptivo Propositivo</p>	<p>Escala de Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (Escala VM) de Chuquimajo (2000).</p> <p>El instrumento tiene una confiabilidad de 0.85.</p> <p>Permite categorizar la medición de las variables en los niveles: Alto, medio, bajo:</p>	<p>Descriptiva: Frecuencias y porcentajes</p>
<p>ESPECIFICAS: 1. ¿Cuáles son las actitudes de la violencia contra la mujer en adolescentes del centro poblado Miramar? 2. ¿Cómo aporta el enfoque teórico del empoderamiento para fundamentar la propuesta de prevención de la violencia contra la mujer? 3. ¿El programa de empoderamiento aportará a prevenir la violencia contra la mujer en adolescentes del centro poblado de Miramar?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Identificar las actitudes de la violencia contra la mujer en el distrito de Moche 2. Identificar el enfoque teórico del empoderamiento para fundamentar la propuesta de prevención. 3. Diseñar un programa de empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer</p>					

Anexo 3: Carta de autorización para uso de instrumento



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Trujillo, 08 de noviembre de 2022

CARTA N° 297-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

Lic. Silvia Clara Rivas Maqui

Directora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA MARÍA"

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DE TESIS

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y así mismo presentar a la estudiante **EMILY YULIANA GARCÍA SAAVEDRA**, del programa de **MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

La estudiante en mención solicita autorización para aplicar los instrumentos necesarios para el desarrollo de su tesis denominada: **"PROPUESTA BASADA EN EL EMPODERAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE MOCHE, 2022"**, en la institución que usted dirige.

El objetivo principal de este trabajo de investigación es diseñar una propuesta de intervención para prevenir la violencia contra la mujer a través de un programa de empoderamiento en adolescentes del centro poblado de Moche.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y respeto.

Atentamente. -



Mg. Ricardo Benites Aliaga
Jefe de la Escuela de Posgrado-Trujillo
Universidad César Vallejo

ADJUNTO:

- Instrumentos de recolección de datos.

Anexo 4: Consentimiento Informado

Carta de Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las participantes en esta investigación, una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como su rol en ella como participantes.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Emily Yuliana García Saavedra, estudiante de la Maestría en Intervención Psicológica por la Universidad César Vallejo de Trujillo.

He sido informada que la meta de este estudio es generar una propuesta de un programa de empoderamiento para la prevención de la violencia contra la mujer

Me han indicado, también, que, si estoy dispuesta a colaborar en responder cuestionarios, tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido comunicada que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido

Fecha:

Nombre del participante

Firma del participante

Anexo 5: Ficha Técnica del instrumento

Ficha Técnica

Nombre: Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la relación de pareja “VM”.

Autor: Silvia Chuquimajo Huamantumba.

Año: 2000

Objetivo de medición: Evaluar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en relaciones de pareja.

Forma de administración: Individual y grupal.

Rango de Aplicación: Adolescentes y jóvenes

Ámbito de aplicación: Clínica – Social

Duración: Entre 5 a 10 min aproximadamente

Significancia: El instrumento pretende conocer si el sujeto se encuentra a favor o en contra de la violencia ejercida hacia la mujer cuyo autor sea la persona con quien ella tiene o tuvo un vínculo afectivo de pareja.

Calificación: Cada respuesta se puntúa del 1 al 5 para los ítems negativos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14 y 15) y del 5 al 1, para los positivos (11, 12, 13, 16, 17, 18 y 19) la máxima es 95 y la mínima 19. Una puntuación alta refiere “actitud a favor” y una baja, “actitud en contra”.

Anexo 6: Instrumento

Instrumento: Escala V-M

ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACION DE PAREJA V-M

Autor: Silvia Chuquimajo Huamantumba

Año: 2000

A continuación, hay una serie de frases seguidas de varias alternativas de respuestas. Lee atentamente cada una de las frases y luego realiza una marca en el cuadrado según la alternativa que más se acerque a lo que sientes en ese momento. **Es importante que sepas que no hay respuestas buenas ni malas.**

Alternativas

Muy de Acuerdo	:	MA
De acuerdo	:	A
Indeciso	:	I
En Desacuerdo	:	D
Muy en Desacuerdo	:	MD

		MA	A	I	D	MD
1	Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja.					
2	Es innecesario los maltratos físicos a la mujer para solucionar los problemas de pareja.					
3	.Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuide las tareas domésticas.					
4	Es malo que el hombre invierta dinero sin consultar a su pareja.					
5	Es dañino usar los insultos para solucionar los problemas de pareja.					
6	Es desagradable agredir verbalmente a la mujer que malgasta el dinero del hogar.					
7	Es malo levantarle la mano a la mujer que decepcione a su pareja.					
8	Es malo que el hombre imponga autoridad a su pareja incluso con gritos.					
9	Es injusto golpear a la mujer que realiza gastos innecesarios en el hogar.					
10	Es malo que se compare a la mujer con otras que su pareja considera como mejores.					
11	Convivir con la pareja significa que la mujer deba alejarse totalmente de familiares y amigos.					
12	En la convivencia el cuerpo de la mujer pertenece al hombre.					
13	En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que el de la mujer.					
14	Me molesta cuando el hombre es quien tiene control sobre su pareja.					
15	Es inadecuado agredir físicamente a la mujer que descuide sus hijos.					
16	El número de hijos de la pareja, depende del hombre.					
17	Es innecesario que el hombre consulte a su pareja para vender o alquilar una propiedad en común.					
18	Quitarle dinero a la esposa de los gastos diarios es bueno para hacer sentir la importancia del hombre.					
19	Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos.					

Anexo 7 : Evidencias fotográficas

Fotos



I.E Santa María de Miramar



Colegio Guadalupe de Miramar

ESCALA DE ACTITUDES VM

A continuación, encontraras una serie de frases, seguidas de varias alternativas de respuestas. Lee atentamente cada una de las frases y luego haz un círculo en la alternativa que más se acerque a lo que sientes en este momento

- MUY DE ACUERDO
- DE ACUERDO
- INDECISO
- EN DESACUERDO
- MUY EN DESACUERDO

Porfavor , asegúrate de dar tu respuesta a todas las frases, GRACIAS

EDAD Respuesta corta

Texto de respuesta breve

Obligatoria

Formulario de Google que se compartió al colegio Jesús maestro



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MERINO HIDALGO DARWIN RICHARD, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Propuesta basada en el empoderamiento para la prevención de la violencia contra la mujer en adolescentes de secundaria del centro poblado Miramar, 2022", cuyo autor es GARCIA SAAVEDRA EMILY YULIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 04 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MERINO HIDALGO DARWIN RICHARD DNI: 18143841 ORCID: 0000-0001-9213-0475	Firmado electrónicamente por: DMERINOH el 04-01- 2023 10:15:30

Código documento Trilce: TRI - 0508786